

Envigado, 12 de julio de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación anual y publicación de una Comunicación sobre el progreso (COP) que se compone de una declaración del CEO de apoyo continuo para el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una descripción de las acciones prácticas con respecto a los principios de las Naciones Unidas Compacto, y una medida de resultados o resultados esperados. Nos demoramos en crear, compartir y publicar nuestro informe de la COP debido a los cambios que se han venido dando en la Organización y a la evaluación que estamos efectuando para modificar algunos aspectos importantes en la metodología del informe, que han requerido dedicación en tiempo y demás recursos del equipo encargado de la COP de 2018.

Por consiguiente, solicitamos un período de extensión de para poder publicar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y avances para implementar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la COP será publicado en el sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas antes del 30 de septiembre de 2019 a más tardar.

Sinceramente,



Camilo Uribe Posada
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos
Invesa S.A.